

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LABORATORIOS TOFIS S.A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL
DEL 2.015.**

En Guayaquil, a 4 de Abril del 2.015 a las 12.00 horas, en la oficina de la segunda planta alta del edificio ubicado en el Km.1 1/2 de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los accionistas de la compañía **LABORATORIOS TOFIS S.A.**, quienes representan las 230,000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, señores: Juan Xavier Torbay Aquím, propietario de 36,872, Ab. María Lucía Torbay Aquím, propietaria de 36,873; Ing.Com. Eduardo Torbay Lecaro, propietario de 98,755; Clara Verónica Torbay Lecaro de Arosemena, propietaria de 46,000; y, Dr. Charles Vicente Ruiz Félix, propietario de 11,500. Concurren además los señores Ing. Jorge Eduardo Torbay Pérez y Daniel Arturo Cabezas Granizo, Gerente y Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

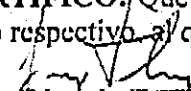
Preside la sesión el Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro, y actúa en la secretaría el señor Jorge Eduardo Torbay Pérez, Gerente.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad, 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.014; y, 4) Nombrar Comisario al señor Daniel Arturo Cabezas Granizo.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 13.00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.- f) Eduardo Torbay Lecaro.- f) Juan Xavier Torbay Aquím.- f) Clara Verónica Torbay Lecaro de Arosemena.- f) María Lucía Torbay Aquím.- f) Charles Vicente Ruiz Félix.- f) Jorge Eduardo Torbay Pérez.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo al que me remito en caso necesario.-Guayaquil, 4 de Abril del 2.015.


Jorge Eduardo Torbay Pérez
Gerente-Secretario.